

al N. 1855 -
Santiago dic^{bre}. 22 de 1865

Señor Ministro JH -

El solicitante debía dar examen de Derecho Romano en los primeros dias del corriente, junto con los demas alumnos de este curso. Ignoro la causa porque no lo ha hecho. Sin embargo, en atencion a las ocupaciones que tiene Don Robustiano Vera como Escribiente del Sr. Rector del Instituto, yo habria señalado para él un dia mas cómodo si me lo hubiera pedido. No hallo pues inconveniente, Señor Ministro, que se acceda a la solicitud de Don Robustiano Vera, si US me lo permite.

Dios Guarde. a US
Ignacio Domeyko

